

CÉDULA DE MONITOREO DE CONTROLES

Oficina FONACOT: Sucursal Iztaacalco.

Fecha: 04 de febrero de 2026.

Responsable: Lic. Mario Alberto Alvarado Torres.

Hallazgos Detectados

Actividades a Implementar

No.	Tipo de Hallazgo	Hallazgos Detectados	Actividades a Implementar
1	Recomendación	Se observó que, para realizar la solicitud de reembolso correspondiente al Fondo Fijo del mes de enero del presente, se utiliza una versión no actualizada del formato "Solicitud de Reembolso" (FO475.00) (Logotipos y tipografía vigentes), lo anterior con base a lo establecido en el ANEXO II. Control de la información documentada de los formatos/Responsabilidades para el control de los formatos/jefe/a o Responsable de Unidades Administrativas u Oficinas FONACOT/Personas Servidoras Públicas del Instituto FONACOT numeral 13 del Manual de Calidad (MC20).	El Director de Plaza deberá instruir a la Coordinadora Administrativa, a fin de que en lo subsecuente utilice únicamente las versiones vigentes de los formatos publicados en la Normatexa Interna, con base a lo establecido en el Manual de Calidad vigente.
2	Recomendación	Se identificó que, como parte del material de capacitación a CT's del mes de enero del presente, se envía un formato no estandarizado denominado "Portal Multibanco 2025" y el cual contiene capturas de pantalla obsoletas de la página de internet www.fonacot.gob.mx , lo anterior con base a lo establecido en el ANEXO II. Control de la información documentada de los formatos/Responsables de los Procesos numeral 13 del Manual de Calidad (MC20). Asimismo, se observó que no se anexan al correo de invitación a los CT's los formatos "Guía Portal FONACOT Consulta de Cédulas" (FO416.02) e "Invitación a Capacitación" (FO417.01) enviadas por la Subdirección de Cobranza Administrativa como material de apoyo.	El Director de Plaza, deberá instruir a la Coordinadora de Cobranza, a fin de que en lo subsecuente utilice únicamente las versiones vigentes de los formatos publicados en la Normatexa Interna y/o en su caso verificar que la información que se envía a los CT's como material de apoyo se encuentre actualizada.
3	Recomendación	Se detectó que, para realizar la Recuperación del Crédito FONACOT a través de CT's, en los meses de septiembre 2025 a enero 2026, se utilizó una versión obsoleta del formato "Gestiones de Recuperación Via Telefónica a Centros de Trabajo" (FO291.01), cuando la versión vigente (FO291.02) se encuentra publicada en la Normatexa Interna a partir de junio de 2025, lo anterior con base a lo establecido en el ANEXO II. Control de la información documentada de los formatos/Responsabilidades para el control de los formatos/jefe/a o Responsable de Unidades Administrativas u Oficinas FONACOT/Personas Servidoras Públicas del Instituto FONACOT numeral 13 del Manual de Calidad (MC20).	El Director de Plaza deberá instruir a la Coordinadora de Cobranza, a fin de que en lo subsecuente utilice únicamente las versiones vigentes de los formatos publicados en la Normatexa Interna, con base a lo establecido en el Manual de Calidad vigente.
4	Desviación de Control	Se observó que, en el expediente de Solicitud de Deuda por Defunción del mes de diciembre de 2025, no se integró el formato "Estado de Requisitos para Extinción de Deuda por concepto de Defunción, Incapacidad Total Permanente o Invalidez Mayor o Igual a 75%" (FO563.02), el cual se encuentra publicado en la Normatexa Interna a partir del 04 de junio de 2025, incumpliendo con la RN2 del Procedimiento Específico de Extinción de la Deuda por Defunción, Incapacidad Total Permanente o Invalidez Mayor o Igual a 75% (PR26.08).	El Director de Plaza, deberá solicitar a la Coordinadora de Cobranza que se integre en su totalidad el expediente, de conformidad a la RN2 del Procedimiento Específico de Extinción de la Deuda por Defunción, Incapacidad Total Permanente o Invalidez Mayor o Igual a 75% (PR26.08).


1 Desviaciones de Control.

3 Recomendaciones.


4 TOTAL.

Elaboró

C. Iván Alejandro Yañez Morales
Coordinador Administrativo de Contraloría Interna



C. Lizabeth Barrera Bocanegra
Especialista A de Contraloría Interna



Nombre, Firma

Revisó

Lic. Lizeth Cristina Alvarado Vidal
Directora de Contraloría Interna



Nombre, Firma

Recibió

Lic. Mario Alberto Alvarado Torres
Director de Plaza Mixcoac



Nombre, Firma